



## 1. Identificación

### 1.1. De la asignatura

Curso Académico	2024/2025
Titulación	GRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS, GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
Nombre de la asignatura	GOBIERNO COMPARADO DE LAS DEMOCRACIAS I: EUROPA
Código	5881
Curso	CUARTO
Carácter	OPTATIVA
Número de grupos	1
Créditos ECTS	6.0
Estimación del volumen de trabajo	150.0
Organización temporal	2º Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	Español

### 1.2. Del profesorado: Equipo docente

#### GARRIDO RUBIA, ANTONIO

Coordinación de los grupos: **GRUPO 1**

Coordinador de la asignatura

#### Categoría

PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

#### Área

CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

#### Departamento

CIENCIA POLÍTICA, ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y HAC. PÚBLICA

#### Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

[agarrido@um.es](mailto:agarrido@um.es) <https://www.um.es/cpaum/equipo/antonio-garrido-rubia/> Tutoría electrónica: **Sí**

### Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

**Duración:** C1    **Día:** Martes    **Horario:** 10:00-11:00    **Lugar:** 868888358, Edificio Rector Sabater B1.1.037 (DESPACHO PROF. ANTONIO GARRIDO)

#### Observaciones:

Es conveniente concertar previamente la tutoría, en el día y hora concreta de la cita, con expresión del asunto de la tutoría: docente, académico, administrativo, movilidad, etc

**Duración:** C1    **Día:** Lunes    **Horario:** 18:00-19:30    **Lugar:** 868888358, Edificio Rector Sabater B1.1.037 (DESPACHO PROF. ANTONIO GARRIDO)

#### Observaciones:

Es conveniente concertar previamente la tutoría, en el día y hora concreta de la cita, con expresión del asunto de la tutoría: asignatura de grado, master, doctorado, TFG o TFM, consulta administrativa, movilidad, etc.

## MORENO MORENO, SALVADOR

Docente: GRUPO 1

Coordinación de los grupos:

#### Categoría

PROFESOR CONTRATADO PARA SUSTITUCIONES

#### Área

CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

#### Departamento

CIENCIA POLÍTICA, ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y HAC. PÚBLICA

#### Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

[salvador.moreno3@um.es](mailto:salvador.moreno3@um.es) Tutoría electrónica: No

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

## ROJO MARTINEZ, JOSE MIGUEL

Docente: GRUPO 1

Coordinación de los grupos:

#### Categoría

CONTRATADO/A PREDOCTORAL (FPU-MECD)

#### Área

CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

#### Departamento

No consta

#### Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

[josemiguel.rojo@um.es](mailto:josemiguel.rojo@um.es) Tutoría electrónica: No

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

## **SOLER CONTRERAS, ALEJANDRO**

Docente: **GRUPO 1**

Coordinación de los grupos:

### **Categoría**

CONTRATADO/A PREDOCTORAL (FPU INVES-UM)

### **Área**

CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

### **Departamento**

No consta

### **Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica**

[alejandro.solerc@um.es](mailto:alejandro.solerc@um.es) Tutoría electrónica: **No**

### **Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado**

## **2. Presentación**

Esta asignatura tiene como objetivo el análisis pormenorizado y en perspectiva comparada de un número de países de Europa que se erigen como casos emblemáticos de distintos modelos de democracia en su región geográfica. Mediante el estudio sistemático de este conjunto de países, se identificarán pautas aplicables a fenómenos que se producen en el conjunto del continente europeo. Se profundizará en las características institucionales y de dinámica política que hacen singular a cada una de estas democracias y conjuntos de democracias. Asimismo, se pondrá énfasis en la evolución política reciente de estos países durante la última década y sus perspectivas de futuro. Al finalizar el curso, esta asignatura debe haber servido para: a- Facilitar a los alumnos un conocimiento específico sobre los sistemas políticos abordados, desde su origen hasta el sistema actual, y b- Proporcionar a los alumnos los conocimientos y herramientas teóricas-metodológicas para conocer de manera más genérica las particularidades de los sistemas políticos europeos.

## **3. Condiciones de acceso a la asignatura**

### **3.1. Incompatibilidades**

No constan

### **3.2. Requisitos**

No constan

### **3.3. Recomendaciones**

NO HAY CONDICIONES DE ACCESO. Se recomienda que los estudiantes hayan cursado previamente las asignaturas de Política Comparada (1º) y Gobierno Comparado e Ingeniería Institucional (3º), para facilitar el seguimiento de los contenidos de esta materia.

## 4. Competencias

### 4.1. Competencias básicas

- CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

### 4.2. Competencias de la titulación

- CG1: Ser capaz de expresarse correctamente en lengua castellana en el vocabulario técnico de la ciencia política y de la administración.
- CG3: Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en el ámbito de la investigación política y administrativa, incluyendo saber utilizar herramientas básicas de las tecnologías de la información y la comunicación
- CG6: Ser capaz de trabajar en equipo y relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito de los estudios políticos
- CG7: Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación en ciencia política y ciencia de la administración.
- CG8: Capacidad de análisis y síntesis en el ámbito de la ciencia política y la gestión pública.
- CG11: Resolución de problemas en la materia de la ciencia política y ciencia de la administración.
- CG13: Trabajo en un contexto internacional en el sector de la ciencia política y de la administración pública.
- CG14: Habilidades en las relaciones interpersonales.
- CG16: Razonamiento crítico desde la perspectiva de la política y la gestión pública.
- CG17: Vocación de servicio público en la administración pública.
- CG18: Realizar bien un proceso en el área de la ciencia política y la gestión pública.
- CG19: Aprendizaje autónomo en materia de ciencia política y ciencia de la administración.
- CG20: Adaptación a nuevas situaciones político-administrativas.
- CG25: Motivación por la calidad en el análisis político y administrativo.

### 4.3. Competencias transversales y de materia

- Distinguir y explicar las distintas perspectivas contemporáneas para explicar los fenómenos políticos de la sociedad actual teniendo en cuenta sus fundamentos teóricos y metodológicos
- Desarrollar habilidades analíticas y críticas para explicar de forma sistemática los procesos y estructuras en que se articulan los individuos, los actores sociales y los gobiernos

## 5. Contenidos

### 5.1. Teoría

#### **Bloque 1: LA EVOLUCIÓN POLÍTICA EUROPEA: DE LA DICTADURA A LA DEMOCRACIA**

##### **Tema 1: UNA HISTORIA DE LA POLÍTICA EN EUROPA Y ELEMENTOS DEL SISTEMA POLÍTICO**

En esta lección introductoria, se aproximará al alumno a una historia política de Europa, haciendo mayor hincapie en el periodo posterior al Renacimiento, la Revolución Francesa y las transformaciones sucedidas a lo largo del siglo XX.3C/p>

#### **Bloque 2: ESTUDIOS DE CASO NACIONALES**

##### **Tema 2: REINO UNIDO**

Se analizará en la discusión de este estudio de caso el ejemplo de Gran Bretaña y sus peculiaridades constitucionales, sus principales instituciones políticas, como la Corona y el Parlamento y el Gobierno de Gabinete Asimismo, se prestará atención a los actores políticos, los partidos y el sistema de partidos y sus procesos electorales más recientes hasta la victoria de Theresa May en las elecciones de 2017

##### **Tema 3: FRANCIA**

En esta discusión de caso se estudiará el moderno régimen francés de la V República con sus antecedentes de la III y IV República y sus principales instituciones de gobierno: el presidente de la República, el gobierno y el parlamento, además del Consejo Constitucional Finalmente, se abordará el estudio de los partidos políticos y la evolución del sistema de partidos durante la V República hasta la reciente victoria de Macron en las elecciones presidenciales de 2017 y su reelección en 2022

##### **Tema 4: ALEMANIA**

En esta lección se analizarán los problemas que condujeron a la quiebra y al colapso de la república alemana de Weimar y la reconstrucción del sistema político desde la Segunda Guerra Mundial Asimismo, se estudiarán los gobiernos alternantes de socialdemócratas y democristianos hasta finales del siglo XX y el nuevo sistema de partidos, fruto de la unificación alemana hasta las recientes elecciones de 2021 En la actualidad, se abordarán los gobiernos de Merkel y de Schulz y los gobiernos de gran coalición, como especificidad del sistema político alemán

##### **Tema 5: DINAMARCA Y SUECIA**

En este tema se aproximará al alumnado a la diferente evolución de las democracias del Norte de Europa, caracterizadas por un agudo desarrollo del Estado del Bienestar, largos periodos de gobiernos socialdemócratas y la aparición en las últimas décadas de grupos de derecha radical La fragmentación partidista y la formación de coaliciones de gobierno, así como el mantenimiento de jefaturas de Estado monárquicas constituyen otros elementos de interés de estos sistemas tan peculiares

##### **Tema 6: ITALIA**

En esta lección se analizará la evolución de la república italiana durante la I República y la desintegración de su sistema político en los años noventa, la emergencia de distintas formaciones populistas en los años noventa y en las primeras décadas del siglo XXI, con especial atención a las nuevas formaciones políticas populistas como Cinco Estrellas o la Liga Norte Asimismo, se analizará la crisis permanente del sistema político italiano hasta el actual gobierno Draghi

##### **Tema 7: HUNGRÍA**

En este tema se analizará el sistema peculiar de Hungría, así como otras características del sistema, como el estudio del sistema de partidos y su evolución más reciente completará el análisis sobre este caso

#### **Bloque 3: SISTEMA POLÍTICO DE LA UNIÓN EUROPEA**

## **Tema 8: UNIÓN EUROPEA**

Este tema pretende ofrecer una breve visión general de la política de la Unión Europea y de la forma en que esta nueva estructura política está afectando a la política de los distintos sistemas nacionales. Se hará hincapié en el surgimiento histórico de la necesidad de una integración supranacional de las naciones europeas. Las dificultades y obstáculos encontrados, pero también los hitos que permitieron avanzar hacia la construcción de la Unión Europea en el siglo XX. Se relacionará el concepto de soberanía con las diferentes formas de toma de decisiones colectivas, lo que permitirá comprender la relación entre las estructuras de toma de decisiones a nivel europeo y la preservación de altos niveles de soberanía individual de los Estados miembros. Se trata de un complemento, desde la perspectiva de la ciencia política, a la asignatura de Derecho de la Unión Europea, que aborda la construcción europea desde una perspectiva estrictamente jurídica.

## **5.2. Prácticas**

### **■ Práctica 1: PRÁCTICA 1. EVOLUCIÓN POLÍTICA EUROPEA**

Práctica sobre la evolución política de los países europeos

**Relacionado con:**

- Tema 1: UNA HISTORIA DE LA POLÍTICA EN EUROPA Y ELEMENTOS DEL SISTEMA POLÍTICO

### **■ Práctica 2: PRÁCTICA 2. REINO UNIDO**

Práctica sobre el sistema político del Reino Unido

**Relacionado con:**

- Tema 2: REINO UNIDO

### **■ Práctica 3: PRÁCTICA 3. FRANCIA**

Práctica sobre el sistema político francés

**Relacionado con:**

- Tema 3: FRANCIA

### **■ Práctica 4: PRÁCTICA 4. ALEMANIA**

Práctica sobre el sistema político alemán

**Relacionado con:**

- Tema 4: ALEMANIA

### **■ Práctica 5: PRÁCTICA 5. DINAMARCA Y SUECIA**

Práctica sobre los países nórdicos

**Relacionado con:**

- Tema 5: DINAMARCA Y SUECIA

### **■ Práctica 6: PRÁCTICA 6. ITALIA**

Práctica sobre el sistema político italiano.

**Relacionado con:**

- Tema 6: ITALIA

## ■ Práctica 7: PRÁCTICA 7. HUNGRÍA

Práctica sobre el sistema político de Hungría

Relacionado con:

- Tema 7: HUNGRÍA

## ■ Práctica 8: PRÁCTICA 8. UNIÓN EUROPEA

Práctica sobre el sistema político de la UE.

Relacionado con:

- Tema 8: UNIÓN EUROPEA

## 6. Actividades Formativas

Actividad Formativa	Metodología	Horas	Presencialidad
AF1: Exposición teórica. Clase magistral	Actividades de clase expositiva	36.0	100.0
AF2: Tutorías o trabajos dirigidos individuales o en grupo	Tutorías en grupo: sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en grupos pequeños, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos	6.0	100.0
AF3: Actividades prácticas de seminario y prácticas de campo. Participación en foros de opinión y ensayos	Seminarios: trabajo de los alumnos, individual o por grupos de profundización en una temática concreta, que puede integrar contenidos teóricos y prácticos, realizado en grupos reducidos y supervisado por el profesor, concluyendo con la elaboración y presentación escrita de un informe o presentación que, en algunos casos, puede hacerse público mediante exposición oral por parte de los alumnos y debate.	18.0	100.0
AF5: Trabajo autónomo del alumno	Trabajo autónomo del estudiante	90.0	0.0
<b>Totales</b>		<b>150,00</b>	

## 7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/grados/politica/2024-25#horarios>

## 8. Sistemas de Evaluación

Identificador	Denominación del instrumento de evaluación	Criterios de Valoración	Ponderación
SE1	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.	<p>Será requisito imprescindible superar esta prueba con calificación de al menos 3 sobre 6 o 5 sobre 10 para poder aprobar la asignatura, independientemente de la calificación del resto de apartados.</p> <p>Podrá evaluarse mediante prueba escrita tipo test.</p>	60.0
SE3	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente	<p>La evaluación de las competencias generales y específicas adscritas a la materia tenderán a ponderarse de forma proporcional al tipo de actividades formativas programadas. Se tendrá en cuenta la asistencia del estudiante a las actividades presenciales programadas (clases teóricas y prácticas)</p> <p>Las competencias y aprendizajes adquiridos a través de actividades formativas en las que los estudiantes realicen algún trabajo o actividad práctica tendrán un valor del 40%, al ser sumadas las actividades formativas SE3, SE4 y SE6, y serán evaluados considerando la documentación entregada por el estudiante o sus exposiciones en el aula, de acuerdo a la planificación de las prácticas u otras actividades desarrollada en la Guía de la materia y en la Planificación de contenidos de la misma</p> <p>Todas las actividades que se lleven a cabo para la evaluación de competencias mediante los sistemas de evaluación SE3, SE4 y SE6 son de carácter obligatorio y presencial (en aula), formando todas ellas la evaluación continua de la asignatura. Los estudiantes que por motivos muy excepcionales y debidamente justificados no puedan seguir el curso en el sistema de evaluación continua tendrán que comunicárselo al docente al inicio de curso (en un plazo no superior a las dos semanas desde el inicio oficial de la docencia), aportando los documentos que acrediten dicha situación. El Consejo del Departamento estudiará los casos presentados y emitirá una resolución al respecto antes del 15 de febrero de 2025. Los estudiantes a los que se les considere que existen causas justificadas, podrán realizar un examen final y global de la asignatura por valor del % de nota asignada a dicho instrumento en el sistema de evaluación de la presente guía docente, debiendo entregar con al menos 48 horas a la convocatoria ordinaria de examen un trabajo práctico global (que sustituiría al mecanismo de evaluación continua) y cuyos criterios estarán debidamente</p>	25.0

comunicados al estudiante implicado mediante el Aula Virtual a inicio del curso y con un % de nota final igual al sumatorio del resto de instrumentos de evaluación recogidos en la guía docente (SE3, SE4 y SE6)

SE4	Presentación pública de trabajos: exposición de los resultados obtenidos y procedimientos necesarios para la realización de un trabajo, así como respuestas razonadas a las posibles cuestiones que se plantee sobre el mismo.	Ponderado conjuntamente con SE3 y SE6	10.0
-----	--	---------------------------------------	------

SE6	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros	Ponderado conjuntamente con SE4 y SE6	5.0
-----	---	---------------------------------------	-----

## 9. Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/grados/politica/2024-25#exámenes>

## 10. Resultados del Aprendizaje

- RA1 Entender, asimilar y conocer los argumentos en defensa de la democracia, las condiciones de la democracia, los procesos de transición a la democracia y la discusión en torno a la democracia defectuosa
- RA2 Entender la extensión del modelo democrático y la democratización del sistema internacional
- RA4 Entender los mecanismos que rigen el comportamiento electoral, la cultura política y la opinión pública de los españoles en perspectiva comparada
- RA7 Definir problemas, diagnosticar y estructurar objetivos de análisis pertinentes a las instituciones políticas y sus posibles reformas en aras de una democracia de mejor calidad
- RA8 Generar diseños institucionales y estrategias de acción para la comprensión de los fenómenos políticos actuales

- RA9 Conocer y entender las instituciones políticas como una variable central en la explicación de los fenómenos políticos
- RA10 Conocer las principales definiciones de "instituciones" y de las consecuencias teóricas que se derivan de optar por una u otra para entender los fenómenos políticos
- RA12 Identificar y analizar la incidencia del capital social en el gobierno democrático

## 11. Bibliografía

### Bibliografía básica

No constan

### Bibliografía complementaria

- [Alcántara, M. 2000. Sistemas políticos de la Unión Europea. Tirant lo Blanch, Valencia.](#)
- [Bale, T. 2008: European Politics. A comparative Introduction. Palgrave, Mac Millan.](#)
- [Carpentier, Jean y Francois Lebrun. 2014. Breve historia de Europa. Ed: Alianza](#)
- [Chávarri, P y Delgado Sotillos, I. 2011. Sistemas políticos contemporáneos. UNED, Madrid.](#)
- [Cotarelo, R., Román, P y Maldonado, J. 1993. Sistemas políticos de la Unión Europea. Con inclusión de Estados Unidos y Japón. Editorial Universitas, Madrid.](#)
- [Hix, S. 2012. Sistema político de la Unión Europea. Madrid, McGrawHill, fragmentos.](#)
- [Lijphart, A. 2000. Modelos de democracia. Formas de gobierno y resultados en treinta y seis países. Ariel, Barcelona.](#)
- [Pasquino, Gianfranco. 2004. Sistemas Políticos Comparados. Buenos Aires: Prometeo](#)
- [Sánchez González, S y Mellado Prado, P. 1995. Sistemas políticos actuales. Centro de Estudios Ramón Areces, Madrid.](#)
- [Sánchez Medero, G y Sánchez Medero, G. 2021. Sistemas políticos en Europa. Tirant lo Blanch, Valencia.](#)
- [Huntington, Samuel P. 1991. Democracy's Third Wave. Journal of Democracy](#)
- [Tsebelis, George. 1995. Decision Making in Political Systems: Veto Players in Presidentialism, Parliamentarism, Multicameralism and Multipartyism. British Journal of Political Science, Vol. 25\(3\), pp. 289-325](#)

## 12. Observaciones

Esta asignatura se encuentra vinculada de forma directa con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 5 Igualdad de Género, 10 Reducción de las Desigualdades y 16 Justicia Paz e Instituciones Sólidas

### NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV; <http://www.umes/adyv/>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016 El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad

## **NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES**

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV - <https://www.um.es/adyv>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

## **REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES**

El artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) prevé que "salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global".

Se recuerda asimismo que el artículo 22.1 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) estipula que "el o la estudiante que se valga de conductas fraudulentas, incluida la indebida atribución de identidad o autoría, o esté en posesión de medios o instrumentos que faciliten dichas conductas, obtendrá la calificación de cero en el procedimiento de evaluación y, en su caso, podrá ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario".